

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE OSRAM DEL ECUADOR S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 5004
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL BETSY MARIETTA AVILA MANRIQUE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE OSRAM GMBH
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Alemana
DOMICILIO Marcel-Breuer-Straße 6, 80807, Munich, Alemania

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Tomás Gino Paredes Franco
NACIONALIDAD Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0908482193
DOMICILIO Villas del Rey Arturo Mz. 18 V.17

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	OSRAM Beteiligungen GmbH	-	Alemana	Marcel-Breuer-Str. 6 80807 München
2	OSRAM Licht AG	-	Alemana	Marcel-Breuer-Straße 6 80807 München
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA 38 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

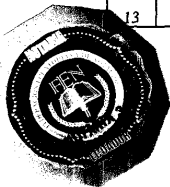
De conformidad a las facultades otorgadas por
el Art. 18 Numeral 9 de la Ley Notarial, declaro
que en esta fecha han comparecido entre mi

TOMAS FAREDES

Con el propósito de reconocer su(s) firmas (s)
que constan en el documento que antecede
declarando que es la misma que constan en su
cédula de ciudadanía. Nro. -----

de lo que doy fe. F. 07 MAY 2014
Guayaquil

Dr. Humberto Moya Flores
Notario 38



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES